

## “Diseño Europeo con Política Africana. La Protección Social de los Desempleados en Tiempos de la Modernidad Líquida en la Argentina”

Víctor Chebez  
[vchebez@gmail.com](mailto:vchebez@gmail.com)

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Secretaría de Seguridad Social  
Av. Leandro Alem 650 8º Piso Buenos Aires

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Sociales

---

*"La visión lúcida de la situación más sombría es ya en sí misma un acto de optimismo: ella implica de hecho que esa situación es pensable, es decir que no nos encontramos perdidos en ella como en una selva oscura y que podemos por el contrario arrancarnos al menos por el espíritu, sostenerla bajo nuestra mirada y así superarla ya y tomar nuestras resoluciones frente a ella, aún cuando esas resoluciones sean desesperadas."*

Jean-Paul Sartre, ¿Qué es la literatura?, París, 1948.-

### 1.- Introducción

En el marco de una serie de trabajos que toman como eje las políticas destinadas a brindar protección a los desempleados se seleccionó, para esta presentación, un conjunto de reflexiones tanto de carácter teóricas como prácticas centradas en la viabilidad actual de los sistemas de protección a los desocupados, basados en los seguros de desempleo, que tienden a paliar las consecuencias individuales y familiares provenientes de la pérdida involuntaria del empleo.

La primera parte de la presentación gira, en forma breve, sobre el lugar que tienen las protecciones sociales a los desocupados en el desarrollo del modelo de la modernidad occidental y el papel que el empleo desempeña en el mismo como forma de inclusión y disciplinamiento social.

Una rápida mirada sobre la crisis de la modernidad occidental y sus consecuencias sobre el sistema de protecciones ocupa el cierre de la primera parte del trabajo donde se destaca, especialmente, la hegemonía del mercado, el desarrollo de políticas denominadas, genéricamente, como neoliberales y la vertiginosa crisis (destitución) de las instituciones claves de la anterior modernidad.

La segunda parte del trabajo busca mostrar, con datos de la experiencia internacional, los distintos períodos en los que se van formando y desarrollando los seguros de desempleo a partir de la segunda mitad del siglo pasado y su correlación con los procesos de los profundos cambios sociales y económicos que se van produciendo. Finalmente el análisis se centra en algunos aspectos de la experiencia argentina tratando de hacer notar el marcado conflicto existente entre el diseño del instrumento de intervención y las políticas que se instalaron y desarrollaron desde el inicio de la década del 90 hasta la actualidad.

El trabajo pretende contribuir a la instalación y desarrollo de una discusión ausente en nuestro país y también en América Latina sobre el modelo de protección ante la situación de la pérdida involuntaria del empleo por parte de los trabajadores y la destrucción masiva de puestos de trabajo especialmente en el marco de las “catástrofes sociales” como las que afectaron a la Argentina en la larga depresión de 1998-2002.

## 2.- La Protección Social y la crisis del paradigma de la “Modernidad Sólida”.

Si bien la modernidad occidental tiene raíces que vinculan su origen con el Iluminismo del siglo XVIII la caracteriza su estrecha relación con el desarrollo del capitalismo. En esta línea esa modernidad occidental o capitalista “concebida por lo general como positivista, tecnocéntrica y racionalista, ha sido identificado con la creencia en el progreso lineal, las verdades absolutas, la planificación racional de regímenes sociales ideales y la uniformización del conocimiento y la producción”<sup>1</sup> posee como característica destacable el desarrollo de “meta-relatos” (grandes interpretaciones teóricas de aplicación universal).

Una emblemática institución de la modernidad son los Estados del bienestar. La instalación y desarrollo de los mismos desde la segunda posguerra,, en sus diferentes vertientes, se basó en establecer un modelo de pacto social, entre capital y trabajo, destinado a favorecer la situación de los trabajadores tratando de evitar que estos últimos se sientan atraídos por la experiencia soviética basada en el establecimiento de la denominada “dictadura del proletariado” punto inicial de la abolición de las clases sociales.

---

<sup>1</sup> Esta síntesis en Harvey (1998, 23).

De este modo el Estado del bienestar tenía la doble función de ser, por un lado, uno de los principales frenos a la expansión del modelo sociolaboral vigente en el este europeo y por el otro desarrollar las condiciones de la creación de una sociedad<sup>2</sup> que evitara reproducir las situaciones que llevaron a la crisis del 30 y la emergencia de nuevos sistemas totalitarios como fueron el nazismo y el fascismo.

Para lograr ese objetivo la vigencia de los derechos sociales, el rol del Estado como mediador entre las clases sociales, el “fordismo” como modelo de producción y el “pleno empleo” eran puntos centrales.

En el proceso de reconstrucción de Europa y durante los 30 años que siguieron al fin de la Segunda Guerra Mundial fue este el camino adoptado.

3.-Las etapas del desarrollo de la construcción de las protecciones a los desocupados en la experiencia internacional

Existe consenso entre quienes abordan la evolución de los sistemas de Protección Social, aun viniendo de distintas vertientes ideológicas, que una de las características que debe tener un país, para poder ser considerado como perteneciente al mundo de la modernidad occidental, es desarrollar un Seguro contra el paro. Este Seguro debe cubrir, en forma eficaz y eficiente, las necesidades de los trabajadores cuando son despedidos de sus puestos laborales hasta que logran reinsertarse en el mercado de trabajo con un nuevo empleo o, en el caso de los trabajadores de mayor edad, acceder al sistema de pensiones por programas de prejubilaciones o cumpliendo con los años correspondientes para obtener el beneficio.

---

<sup>2</sup> Los trabajos de Beveridge producidos en pleno desarrollo de la Segunda Guerra Mundial se orientaron a crear las bases de un nuevo modelo que reemplace al liberalismo tradicional prevaleciente antes del conflicto armado. La base económica que propone es la aplicación de un modelo keynesiano combinado con políticas de desarrollo del Estado del bienestar especialmente en las áreas de salud y de la protección contra el paro forzoso.

En la actualidad casi 100 países han desarrollado coberturas a los desempleados cifra que permite sostener el alto grado de “mundialización” del mismo claro está que este proceso ocurre con diferencias abismales entre ellos concretamente en materia de sectores cubiertos, duración, tasa de sustitución del salario, generosidad de las prestaciones, articulación con las políticas de empleo, programas de activación para los beneficiarios y modelos de financiamiento y administración de las prestaciones.

Los sistemas de protecciones nacen con el siglo XX. En la primera década Gran Bretaña establece “la red nacional de agencias públicas de colocación” (1909) y dos años después se instala el Seguro de Desempleo obligatorio para un número determinados de industrias que termina de generalizarse en 1920. En la experiencia británica lo que hoy se denomina “políticas activas”, con una simplificación conceptual que urgentemente debe ser reexaminada, preceden a las “políticas pasivas”. Topalov (2000, 35/36) en su trabajo comparativo, entre Gran Bretaña y Francia, sobre la institucionalización del desempleo y la formación de las normas de empleo estudia las características generales en las cuales se van armando estos dos modelos de gran diferencia entre sí.

En Gran Bretaña el Seguro de Desempleo se organiza bajo la gestión directa del Estado central quien por medio de la autoridad de aplicación, el Ministerio de Trabajo, “recauda las cotizaciones, distribuye los subsidios y controla los parados”<sup>3</sup>. Este va a ser un modelo en el cual se van a inspirar muchos de los países que posteriormente van a instalar las Prestaciones por Desempleo.

El modelo que adopta Francia es diametralmente distinto. El origen son los “socorros municipales de desempleo” que no constituyen formas de “aseguramiento” al no estar ligado al trabajo y las cotizaciones anteriores que, como ya se señaló, fueron el eje del modelo inglés de elegibilidad para las prestaciones.

---

<sup>3</sup> Topalov (2000, 35)

La experiencia francesa incorpora un modelo de gestión para estas Prestaciones de especial interés. Es la que desarrollan las “cajas sindicales de desempleo” que establecen las bases de un sistema paritario para la gestión y distribución de indemnizaciones (*indemnités*). Por otro lado los fondos públicos distribuían socorros (*secours*) de asistencia a los desocupados. Topalov (2000, 36) que analiza estas distinciones señala que en 1939 los socorros se sustituyen por una nueva denominación: subsidios (*allocations*) nombre que es utilizado hasta la actualidad.

Lo importante, en el caso francés, es que esto se desarrolla en un período histórico que desemboca en un hito fundamental que Castel (1997, 377/378) ubica en la sanción de la Ley de Generalización de la Seguridad Social de 1946. Esto genera las bases para el desarrollo de un Estado social<sup>4</sup> soportado por el crecimiento de la Sociedad Salarial.

En 1919 y ante el deterioro de la situación del empleo por las desmovilizaciones de los ejércitos luego de la Primera Guerra Mundial la antecesora de la actual OIT, la Conferencia Internacional del Trabajo, en su primera reunión establece la Recomendación N° 1 por la cual se insta a los gobiernos “a organizar un sistema eficaz de Seguros contra el Desempleo” (OIT (1955, 29)). La Conferencia lo hacía sabiendo que en esos años sólo 8 países habían promulgado leyes relativas a los Seguros de Desempleo y 2 países (Italia y Gran Bretaña) lo habían instituido en forma obligatoria.

Hasta la segunda posguerra, cuando se inicia el período de mayor desarrollo de la modernidad occidental y el ciclo más extenso de crecimiento continuado los países que tenían protecciones contra el desempleo eran en casi su totalidad (87%) los que formaban parte del selecto club que componían, en ese momento, la OCDE<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Si bien es posible apreciar diferencias en el texto se utiliza Estado social como sinónimo de Estado del bienestar

<sup>5</sup> A comienzos de la década del 50 la OCDE estaba compuesta por los principales naciones del mundo desarrollado occidental. Era un verdadero club de países ricos o de algunos que lo fueron y se encontraban reconstruyendo sus economías y sus infraestructuras afectadas por la destrucción a que llevó el conflicto bélico de 1939 a 1945.

Un panorama de la evolución en la instalación de los seguros de desempleo desde mediados del siglo XX<sup>6</sup> hacia adelante se puede apreciar en los Cuadros N° 1 y 2

Desde hace un cuarto de siglo todos los países de la OCDE y desde hace una década la totalidad del centro y este de Europa cuentan con sistemas de Prestaciones de Desempleo. Se necesitaron 40 años (1949 a 1989) para que el número de países que desarrollaron sistemas de Prestaciones de Desempleo se incrementara en el 70 % pasando de 22 a 38. Sólo en los 15 años siguientes (1990 a 2004) el crecimiento fue del 80 % llegando a los 68 países, de más de un millón de habitantes, que hoy tienen esos sistemas.

Cuadro N° 1.- Países con Programas de Protección por Desempleo. Cambios producidos desde 1949

Agrupaciones	1949	1959	1969	1979	1989	1994	1999	2004	Cambios 94-2004
OCDE (20 países)	19	19	19	20	20	20	20	20	1
Centro Este Europa	0	1	1	2	3	12	12	12	12

<sup>6</sup> Sobre este proceso ver Chebez (2005a) “Lecciones que deben aprenderse de las experiencias internacionales en la protección social de los desocupados por medio del Seguro de Desempleo” SSS MTEySS (mimeo) donde se analizan los momentos históricos en los que se produce la creación y desarrollo de las protecciones a los desempleados por parte de los países que cuentan con dicha protecciones.

Ex Unión Soviética	0	0	0	0	0	14	14	14	14
Este-Sur Asia	1	1	1	3	4	4	6	7	6
África (Norte) Oriente Medio	0	0	1	3	5	6	6	7	7
África Subsahariana	1	1	1	2	2	2	2	2	1
América del Sur	1	3	4	4	4	6	6	6	5
Centroamérica – Caribe	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	22	25	27	34	38	64	66	68	46
Cambios entre quinquenios y decenios		3	2	7	4	26	2	2	

Fuentes y notas: Vroman (2004- Tabla 1) y SSA (2003) "Social Security Programs Throughout the World.Europe"

#### Cuadro N° 2.- Proporción de países con Programas de Protección por Desempleo

Agrupaciones	1949	1959	1969	1979	1989	1994	1999	2004	Cambios 94-2004
OCDE (20 países)	95	95	95	100	100	100	100	100	5
Centro Este Europa	0	13	13	25	38	100	100	100	100
Ex Unión Soviética	0	0	0	0	0	88	88	88	88
Este-Sur Asia	7	5	5	14	18	18	27	32	25
África (Norte) Oriente Medio	0	0	6	18	29	35	35	41	41
África Subsahariana	(a)	10	3	5	5	5	5	5	-5
América del Sur	10	30	40	40	40	60	60	60	50
Total	28	27	22	27	29	43	44	45	17
Cambios entre quinquenios y decenios		1	5	4	3	13	1	1	

Fuentes y notas: Vroman (2004- Tabla 1) y SSA(2003) "Social Security Programs Throughout the World"

(a) Sólo había 3 países independientes en 1949

La fuerte ampliación del número de estados cubiertos que ocurrió en el quinquenio (1989 a 1994) fue posible por la masiva entrada de los países que formaron parte de la ex – Unión



Soviética y de las naciones del centro y este de Europa que estaban también bajo la influencia comunista.

Un total de 23 países incorporaron modelos de Prestaciones de Desempleo en sintonía con los vigentes en el oeste europeo. En el corto período de 5 años se incrementó en el 50 % el número total de los nuevos países que adoptaron por desarrollar Seguros de Desempleo en los 55 años (1949 – 2004) que lleva la ampliación del sistema.

El rápido y violento paso desde economías de planificación centralizada a un modelo hegemonizado por el mercado fue la verdadera razón de la masiva instalación de las Protecciones contra el Desempleo en todos los países que enfrentaron ese cambio. En la denominada “transición al capitalismo” se descontaba que iba a darse un fuerte aumento de la desocupación Vodopivec y otros (2003, 8) señalan que “quizás el más dramático desarrollo de los mercados de trabajo de las economías en transición ha sido la aparición del desempleo a gran escala” algo desconocido en el sistema que colapsó a fines de 1989. La rapidez en que se deterioró el mercado laboral hizo que en 1993 en 5 de los 8 países en que se establecieron mediciones confiables la desocupación superaba claramente los 2 dígitos. La excepción fueron sólo 3 países (República Checa, Eslovenia y Rumania) donde la tasa de desempleo no llegó al 10 %.

La irrupción del capitalismo globalizado que arrasó con el modelo de modernidad socialista homogenizó en un sólo tipo de mercado de trabajo: el dominado por las fuerzas del mercado. En Lewkowicz y otros (2003, 47) y Lewkowicz (2004, 135) la explicación de este tipo de fenómenos se centra en la destitución y el vaciamiento de las instituciones (hoy convertidas en zombis en términos de Beck) que conformaron la modernidad sólida. Es el mercado el que organiza la nueva realidad en base al consumo y no bajo el modelo de premios y castigos característicos de la sociedad disciplinaria y sus instituciones.

En este nuevo marco reina la vulnerabilidad y la precariedad. Bauman (2003, 171) indica que esto último es “el signo de la condición que precede a todo lo demás: los medios de subsistencia en particular la forma más básica de éstos, o sea los que dependen del trabajo y del empleo. Esos medios de subsistencia ya se han vuelto extremadamente frágiles pero continúa haciéndose más quebradizos y menos confiables año tras año”

La protección por medio de Seguros de Desempleo, del modelo de los prevalecientes en el oeste europeo, aparece como muy vinculado al viejo modelo de la modernidad sólida y constituyen, de hecho, una de “las últimas joyas de la abuela” de los Estados del bienestar. Los intentos en los últimos veinte años provenientes desde las usinas de las políticas neoliberales, fue instalar las que denominan “reformas de segunda generación” basadas en la profundización de las propuestas del llamado Consenso de Washington tendientes a actualizar un Estado sobre el cual se volcaron todos los males.

Cuadro N° 3.- Relación entre Países con más de Un millón de Habitantes y con los que tienen Seguro de Desempleo

Países	1949	1959	1969	1979	1989	1994	1999	2004	Cambios 1994-2004
Con más de 1.000.000 habitantes	78	92	122	128	129	150	150	150	72
Cambios entre quinquenios y decenios		14	30	6	1	21	0	0	
Cantidad países con Seguro de Desempleo	22	25	27	34	38	64	66	68	46
Cambios entre quinquenios y decenios		3	2	7	4	26	2	2	
Incidencia porcentual de los países con prestaciones de desempleo	28 %	27 %	22 %	27 %	29 %	43 %	44 %	45 %	64 %

#### 4.- El Seguro de Desempleo en la Argentina: un instrumento con diseño europeo y políticas africanas

América Latina de acuerdo a los datos del Cuadro N° 1 aparece como la excepción. El desarrollo de los Seguros de Desempleo se realizó en forma tardía y sólo un pequeño número de países los adoptó como herramientas de protección a los trabajadores despedidos.

Casi al mismo tiempo que en Brasil donde se introduce el Seguro de Desempleo en 1986 junto a la aplicación del programa de estabilización llamado “Plan Cruzado”<sup>7</sup> en la Argentina esta protección se instaló en el marco de las reformas de la economía de principios de la década de los 90 bajo los criterios del Seguro Social y que en el momento de su diseño, discusión e implementación el Seguro respondía a las necesidades de una sociedad que completaba el cuadro de ofertas típicas de los denominados Estados del bienestar. De clara inspiración europea, española con mayor precisión, el Seguro de Desempleo nació para atender las necesidades de un mercado laboral donde la desocupación lejos estaba, en ese momento, de ser una cuestión central.

Desde el inicio el Seguro no ocupó un lugar destacado en la Agenda de la discusión política ni social argentina. Contribuyeron dos razones para que esto ocurriera una de ellas esta

---

<sup>7</sup> Si bien se instaló en 1986 alcanzó consolidación en 1990 con la creación del Fondo de Protección del Trabajador. Sobre la experiencia en Brasil ver Ramos (2004, 103-132) en Weller (2004).

vinculada al estatus que tiene la protección contra la pérdida del trabajo en el marco de las coberturas de la Seguridad Social.

Al respecto Van Langendonck (1997) y Márquez Prieto (2001) señalan las dificultades de instalar el tratamiento de la cuestión del desempleo en un nivel similar al resto de las prestaciones de la Seguridad Social. Van Langendonck (1997, 33) se refiere a dichas dificultades cuando sostiene que es la propia naturaleza del riesgo que cubre la razón del tratamiento diferente por parte de las diversas ramas de la Seguridad Social. Al ser producido por el hombre el desempleo no es una contingencia natural como si lo es, generalmente, el accidente, la enfermedad o la muerte.

Aún a nivel global el estatus de ser un subsistema importante de la Seguridad Social tarda en legitimizarse. Comienza ese proceso recién después de la gran crisis del 30 y su secuela de masiva destrucción de puestos de trabajo y empobrecimiento de extensos sectores de trabajadores, se instala en esa década un nuevo tipo de desocupación de tipo estructural que llega a poner en entredicho la continuidad del propio sistema capitalista y que solo se resuelve con el desarrollo de la economía de guerra<sup>8</sup>. La protección por medio del Seguro de Desempleo fue un factor clave para transferir rentas a quienes carecían de la posibilidad de obtenerlas en el mercado de trabajo.

En tiempos más cercanos las dos graves crisis globales del empleo que se producen a principios de las décadas del 80 y el 90 hubieran hecho volar por el aire al modelo social europeo sin la presencia de un Seguro de Desempleo que cubrieran las necesidades de los desocupados desalojados de sus puestos de trabajo. El caso español aparece como un claro ejemplo de esto último. Desde hace 25 años la economía y la sociedad española soporta un desempleo que supera holgadamente los 2 dígitos y sin prestaciones generosas que

---

<sup>8</sup> La estrecha relación entre el desarrollo de la economía de guerra vinculada al conflicto armado (1939/1945) y la reducción del stock de desempleados estructurales que se generaron en Estados Unidos y Europa por efectos de la crisis del 30 en Chebez (1999)

morigeraran la situación de los trabajadores en paro hubiera sido imposible evitar conflictos sociales de gran magnitud<sup>9</sup>.

La segunda cuestión que afectó al desarrollo de las prestaciones por desempleo es el desinterés que por el Seguro manifestaron desde su creación los actores sociales que debían estar involucrados en el mismo. Ni los empresarios, ni los trabajadores por medio de sus representantes, ni tampoco los distintos gobiernos que han tenido responsabilidades desde la puesta en marcha del Seguro han impulsado demandas de mejoramiento (empresarios y trabajadores) o han generado modificaciones de políticas (gobiernos) buscando hacer del Seguro un instrumento clave en la lucha contra la desocupación.

El hecho que el otorgamiento del Seguro no tiene posibilidades de manipulación clientelar desanima a quienes difícilmente puedan obtener rédito personal o grupal de la extensión y desarrollo de las prestaciones. Esta es una de las principales razones del “cono de sombra” por el cual transitan las prestaciones desde prácticamente su creación.

La licuación del valor nominal y real de los montos que perciben los beneficiarios es una muestra de la ausencia de interés en modificar la situación de los beneficiarios del Seguro. En un trabajo anterior (Chebez (2004)) se señaló las distorsiones e inequidades que esto produce que tienden, en la actualidad, a agravarse por el aumento de la inflación minorista<sup>10</sup>.

La pérdida real ocurrida es de tal magnitud que un ajuste que no contemplara la recuperación de la merma producida desde diciembre de 2001 tendría efectos similares a verter una gota de agua en el océano. A fines del primer semestre del corriente año la

---

<sup>9</sup> En Chebez (1994) se analiza las características del caso español especialmente las referidas a la evolución del mercado laboral en los tiempos del ajuste a las condiciones de la convergencia de integración a la Europa de Maastrich.

<sup>10</sup> El aumento estimado para el 2005 es del 10 %.

inflación minorista desde comienzos del 2002 fue del orden del 65 % que debe deducirse en forma total del casi nulo poder de compra que tenía los montos abonados a los asegurados.

El Cuadro N° 4 presenta la evolución de los valores del Seguro desde su creación en 1992. Las modificaciones realizadas corresponden a resoluciones del CNEPySMVM<sup>11</sup> órgano competente para fijar la cuantía de las prestaciones del Seguro de Desempleo.

Cuadro N° 4.- Cuantía de las Prestaciones del SIPD (1992-2005)

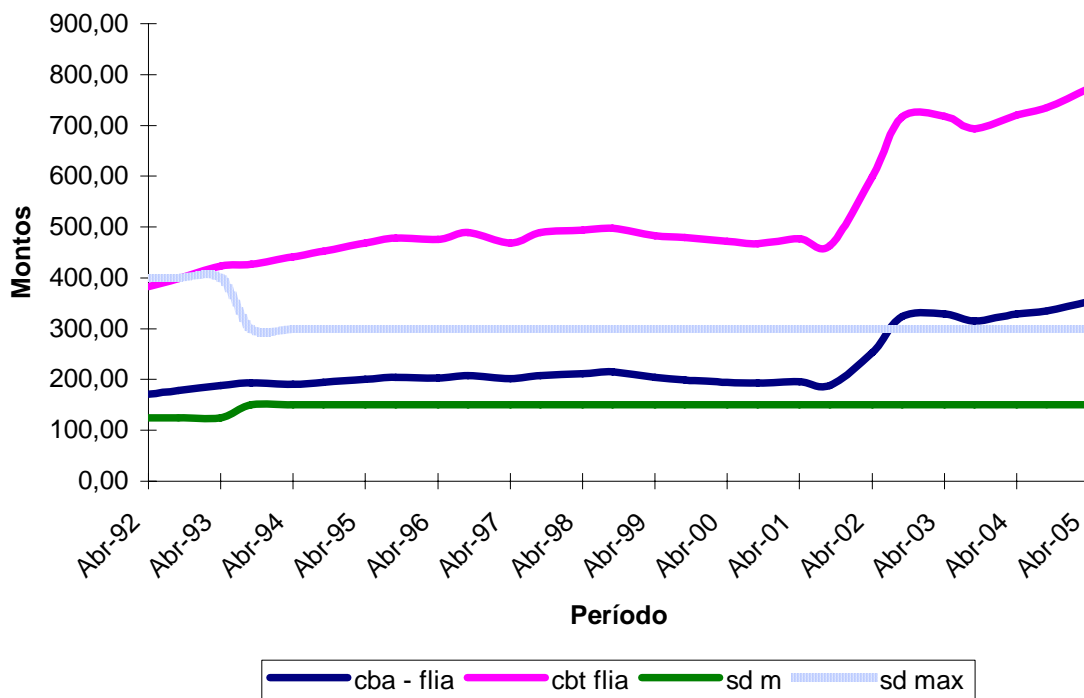
Resoluciones de la CNEPySMVM	Montos Establecidos	
	Mínimo	Máximo
Resolución N° 1	125,-	400,-
Resolución N° 2 / 94	150,-	300,-

El gráfico que se incluye a continuación permite apreciar la evolución del valor de la canasta básica de alimentos (cba) y de la canasta básica total (cbt)<sup>12</sup> comparándolas con el monto máximo y mínimo de la cuantía de las prestaciones. Mientras los ingresos de los desocupados que cobran el Seguro se mantienen fijos marcando un triste record de permanencia sin cambios el costo de las canastas siguen un camino de incremento que esteriliza el objetivo de la protección.

<sup>11</sup> CNEPySMVM: Consejo Nacional del Empleo y la Producción y el Salario Mínimo Vital y Móvil

<sup>12</sup> La cba y la cbt se calcula sobre el modelo de familia que propone el INDEC para el cálculo. Ver también Chebez (2004, 93-99)

## Evolución de la CBA y la CBT comparadas con la cuantía máxima y mínima del Seguro de Desempleo (1992 - 2005)



Argentina y el resto de los países de América Latina donde se llevan adelante Programas de Seguro de Desempleo no forman parte de aquellos que puedan ser destacados por su generosidad. Los datos del Cuadro N° 6 permiten, en cuanto a lo generosidad, agrupar al menos en 3 grandes grupos que de “menos a más” serían los latinoamericanos, los de origen anglo americanos y los de la Europa Occidental.

Esto concuerda con el agrupamiento que se propone en el Cuadro N° 5 donde el ordenamiento de los países se realiza de acuerdo a la tasa de desempleo.

Cuadro N° 5.- Clasificación de Países Seleccionados de acuerdo al Índice de Generosidad del Programa de Seguro de Desocupación y la Tasa de Desempleo

Índice de Generosidad	Tasa de Desempleo (*)		
	Baja	Mediana	Alta
Bajo		Chile	Argentina Uruguay
Mediano	Japón	Brasil Reino Unido Estados Unidos	
Alto	Portugal	Australia Países Bajos	Canadá Francia Alemania

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Banco Mundial (2005,41)

Notas: Tasa de Desempleo: Baja: hasta 6 %; Mediana: hasta 9 %, Alta: más de 9%

Cuadro N° 6.- Los Costos Comparativos de la Protección de los Desempleados (Países Seleccionados de América Latina y la OCDE)

Países	Beneficiarios/Desempleados	Tasa de reemplazo	Índice de Generosidad G	Tasa de Desempleo %	Tasa de Costo Beneficio B%
Chile	0.068	0.060	0.004	7.3	0.030
Argentina (1993-1999)	0.062	0.421	0.026	14.7	0.384
Brasil	0.296	0.510	0.151	6.6	0.996
Uruguay(1992-95,98,99)	0.146	0.105	0.015	9.4	0.144
Australia	0.954	0.291	0.278	8.9	2.471
Canadá	0.602	0.448	0.270	9.5	2.562
Francia	0.822	0.527	0.433	11.2	4.852
Alemania	0.758	0.475	0.360	10.2	3.673
Japón	0.383	0.393	0.151	3.0	0.452
Países Bajos (1990-1998)	1.434	0.581	0.833	6.5	5.416



Portugal (1990 – 1998)	0.766	0.473	0.362	5.7	2.065
Reino Unido	0.849	0.176	0.149	7.2	1.076
Estados Unidos	0.336	0.339	0.114	5.8	0.661

Fuente: Banco Mundial (2005,41) "Household risk management and social protection in Chile"

## Conclusiones

A través del trabajo se trató de señalar que la principal debilidad del programa de cobertura de los desempleados por medio del Seguro de Desempleo para el caso argentino no se encuentra en el diseño del mismo sino, por el contrario, es necesario ubicar dicha debilidad en las políticas que son necesario llevar adelante para sostenerlo.

Por esa razón se habla de una combinación de un Seguro que tiene formalmente todos los componentes que permitirían un funcionamiento acorde a las necesidades y ya probadas en la experiencia internacional.

Es la ausencia de políticas que permitan desarrollar un sistema eficaz y eficiente para cumplir con los objetivos, la falta de interés y compromiso de los actores sociales y la aplicación de medidas que han servido para deteriorar la precaria situación del Seguro las que hace afirmar que nos encontramos ante presencia de "políticas africanas" que comprometen seriamente no solo el futuro de los beneficiarios del Seguro sino la posibilidad de construir una Sociedad más justa y equitativa que compense el paso de una "modernidad sólida" a la incertidumbre de la nueva modernidad "líquida".

## Bibliografía

Auer, Peter, Efendioglu, Ümit y Leschke, Janine	(2005)	“Active labour market policies around the world” OIT Ginebra
Banco Mundial	(2005)	“Household risk management and social protection in Chile”
Barbier, Jean-Claude	(1997)	“Les politiques de l’emploi en Europe” Collection Dominos Flammarion Francia
Bauman, Zygmunt	(2003)	“Modernidad líquida” FCE Buenos Aires
Castel, Robert	(1997)	“Las metamorfosis de la cuestión social” Editorial Paidós. Buenos Aires
Castel, Robert	(2003)	“La insécurité sociale” – La République des idées Seuil. París
Chebez, Víctor	(1994)	“El mercado de trabajo español: entre el costo social del ajuste y la Europa de Maastricht” en CICLOS (1994) N° 7 (29-52) Buenos Aires
Chebez, Víctor	(1999)	“ Las políticas de empleo frente al mundo del fin de siglo ¿un final anunciado?” trabajo presentado al 4° Congreso Nacional de ASET Buenos Aires
Chebez, Víctor	(2004)	“Donde mueren las políticas. La (des)protección social de las familias y los desempleados en la crisis de comienzos de siglo en la Argentina” en Cuadernos Sociales N° 5 “Trabajo y no trabajo: La otra mirada” ( 75-101) UNR Editora. Rosario
Chebez, Víctor	(2005 <sup>a</sup> )	“Lecciones que deben aprenderse de las experiencias internacionales en la protección social de los desocupados por medio de los seguros de desempleo” SSS MTYESS (mimeo)
Danani, Claudia (comp)	(2004)	“Política social y economía social. Debates fundamentales” UNGS – Altamira. Buenos Aires

Garraud, Philippe	(2000)	“Le chômage et l’action publique” L’Harmattan Paris
Gilbert, Neil y Van Boris (editores)	(2001)	“Activating the unemployed. A comparative appraisal of work-oriented Policies” AISS Series, Vol.31 Transaction Publishers. New Brunswick
Harvey, David	(1998)	“La condición de la posmodernidad” Amorrortu Editores Buenos Aires
Lewkowicz, Ignacio, Canarelli Mariana	(2003)	“Del fragmento a la situación. Notas sobre la subjetividad contemporánea” Altamira. Buenos Aires
Lewkowicz, Ignacio	(2004)	“Pensar sin estado” Editorial Paidós Buenos Aires
Marturet, Hernán Javier	(2002)	“Visiones abiertas y cerradas de la modernidad. Una lectura de Pilles Lipovetsky y Alain Touraine” Universidad Libros. Buenos Aires
OCDE	(2005)	“Employment Outlook” Paris
OIT	(1955)	“Los sistemas de seguro de desempleo” Ginebra
Prieto, Carlos	(2000)	“Trabajo y orden social: de la nada a la sociedad de empleo y su crisis” en Política y Sociedad N° 34 (19-32) Revista de la Universidad Complutense. Madrid
Ramos, Carlos Alberto	(2004)	“Brasil: el nuevo paradigma de las políticas de mercado de trabajo y la búsqueda de métodos adecuados de evaluación” en Weller (2004) (103-132)
Rose, Richard	(1998)	“El gran gobierno. Un acercamiento desde los problemas gubernamentales” México
Salais, Robert, Baverez, Nicolas y Reynaud, Bénédicte	(1986)	“L’invention du chômage” Presses Universitaires de France. Paris
Social Security Administration	(2004)	“Social security programs throughout the world: The Americas, 2004” Washington
Social Security Administration	(2004)	“Social security programs throughout the world: Europe, 2004” Washington
Standing, Guy	(2004)	“Globalización: las ocho crisis de la protección social” en Danani (comp) (2004, 75-125)
Topalov, Christian	(1994)	“Naissance du chômeur 1880-1910” Albin Michel. Paris
Topalov, Christian	(2000)	“Institucionalización del desempleo y formación de las normas de empleo. Las experiencias francesa y británica (1911-1939) Política y Sociedad N° 34 (33-57) Revista de la Universidad Complutense. Madrid
Topalov, Christian	(2004)	“De la “cuestión social” a los “problemas urbanos”: los reformadores y la políticas de las metrópolis a

		principios del siglo XX” en Danani, Claudia (comp) (2004, 41-71)
Van Langendonck, Jef	(1997)	“La protección social de los desempleados” AISS Revista Internacional de la Seguridad Social Vol. 50 N° 4/97 Buenos Aires
Vodopivec, Milan, Wörgötten, Andreas y Raju,D.	(2003)	“Unemployment benefit systems in central and eastern Europe: a review of 1990s”. The World Bank Social Protection Unit. Discussion Paper Series N° 310. Washington
Vodopivec, Milan	(2004)	“Income support for the unemployed” The World Bank Washington D.C.
Vroman, Wayne	(2003)	“Unemployment protection in Chile” Urban Institute (report)
Vroman, Wayne	(2004)	“International evidence on unemployment compensation prevalence and costs”. Technical Commission on Unemployment Insurance and Employment maintenance. (mimeo) Urban Institute United States
Weller, Jürgen (compilador)	(2004)	“En búsqueda de efectividad, eficiencia y equidad.Las políticas del mercado de trabajo y los instrumentos de su evaluación” CEPAL. Santiago